



*“La Junta de Usuarios San Lorenzo,
forjando una cultura al cambio climático”*

**“LA
CONSERVACIÓN DEL
PÁRAMO COMO MEDIDA
DE ADAPTACIÓN AL
CAMBIO CLIMÁTICO”.**



**Adaptación al
Cambio Climático**

***Iniciativas para la
Junta de Usuarios (as) de
San Lorenzo***

Tambo Grande – Piura – Perú



Apoyo Técnico:

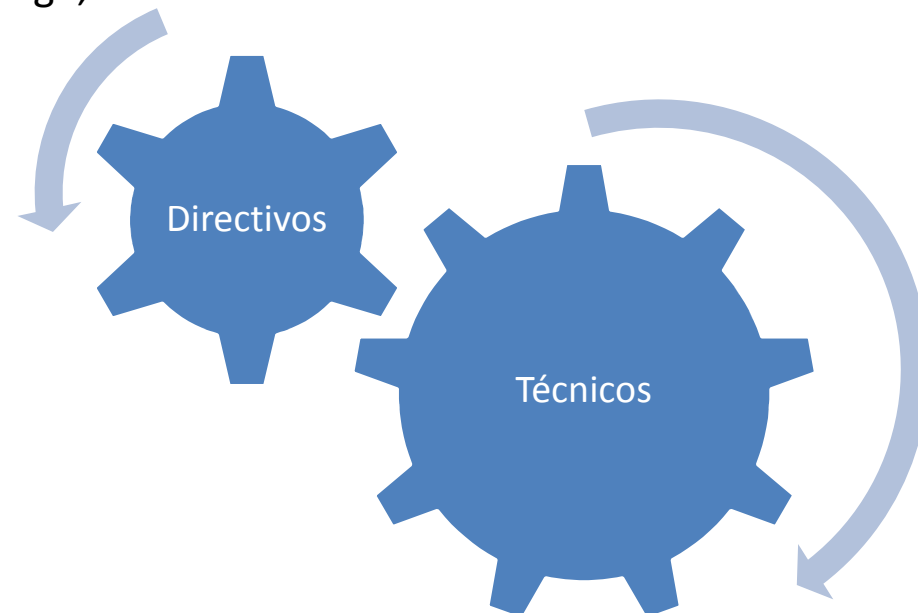


En el marco del Proyecto “De las Cumbres a la Costa” – Piura - Perú



La Junta de Usuarios (as) San Lorenzo

- **La JUSAL:** Es una organización administradora del recurso hídrico de los ríos Quiroz y Chipillico.
- **Creación:** 06 de septiembre de 1979 a través de la R.D. N° 0427-79-ORN-AA-DR.
- **Función:** Administrar, operar y mantener el sistema de riego mayor y menor.
- **Comisiones de Regantes:** 16 comisiones
- **Número de Usuarios (as):** más de 12,000 agricultores del Valle San Lorenzo
- **Área Bajo Riego:** 42,000
- **Producción:** 18 mil has de mango, 9 mil de limón y 5 mil de arroz x campaña, otros 4 mil de otros cultivos.
- **Productos de exportación:** 65% de mango, uva 485.





Visión y Misión de la JUSAL

- **Objetivos de Gestión**
- **Dentro del marco normativo de la ley 29338 ley de los recursos hídricos.**

Visión

- Al 2015 la JUSAL, es una organización que promueve el desarrollo integral de la actividad agrícola con unidades operativas eficientes, que garanticen la sostenibilidad del sistema hidráulico.

Misión

- Al 2015 la JUSAL brinda un servicio de agua de calidad a los usuarios, lo más eficiente y equitativo posible, teniendo en cuenta las condiciones reales que ofrece la zona.



Variables

DESARROLLO INTEGRAL

Servicio

Productivo



SOSTENIBILIDAD

Tarifa de agua

Cuota voluntaria



SISTEMA HIDRAULICO

Volumen

Calidad

El PACC: Reflexionando sobre los cambios en el ambiente

Antes de hacer nuestro PACC nos preguntamos.....

¿El Clima está cambiando?

Sí. Desde el año de 1980 hasta la actualidad, se han variaciones en:

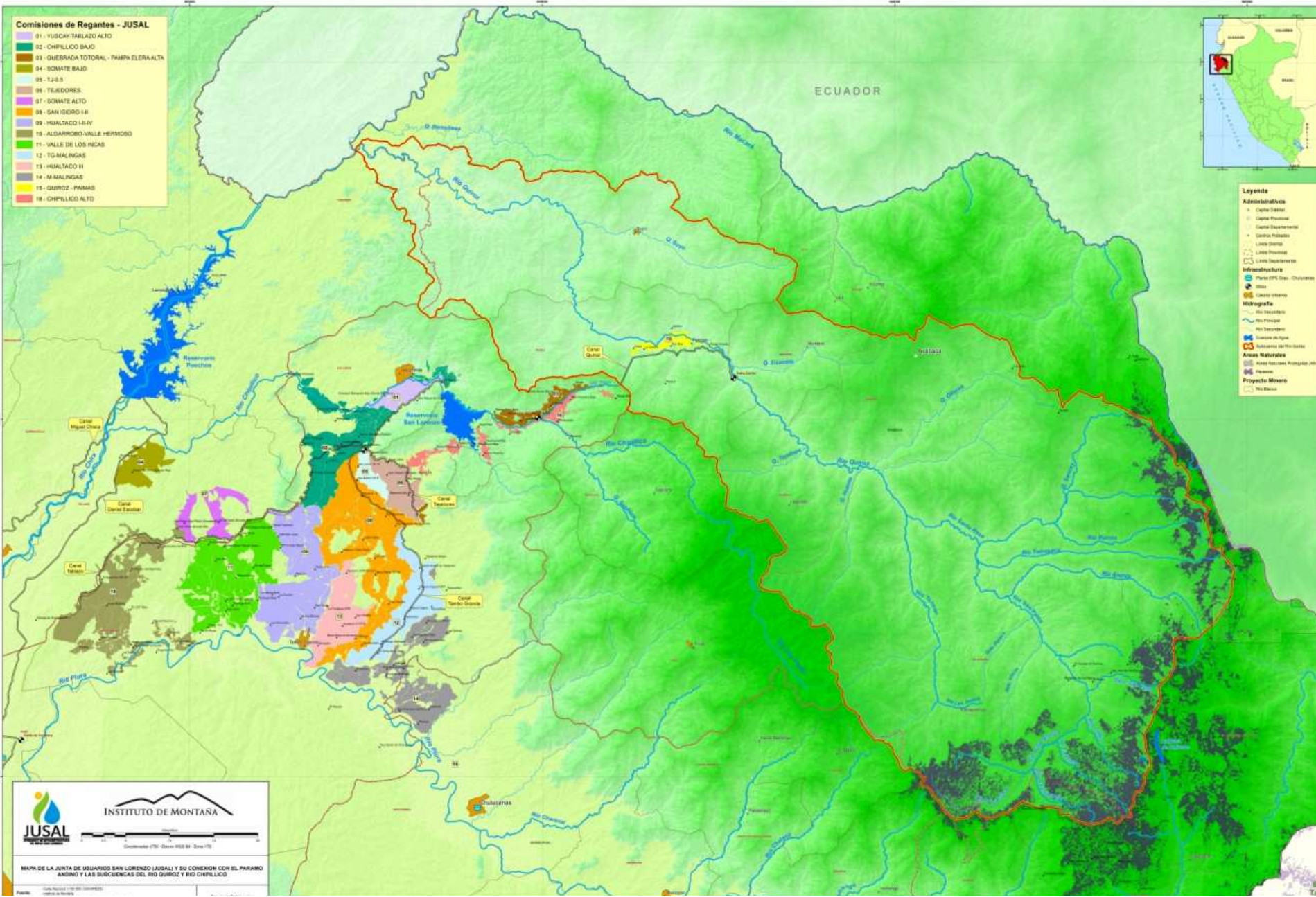
- Temperatura: fuerte calor,
- Estaciones del año: solo invierno y verano,
- Variación en la época normal de la lluvia: sequías (escases) e inundaciones (*Fenómeno del niño y niña*)
- Fuertes vientos o ventarrones .

Entonces.....

El Cambio Climático ya está con nosotros.



Ubicación Geográfica





El Plan de Adaptación al Cambio Climático

PACC

¿Qué significa?

Anticipar, prevenir y actuar estratégica y oportunamente ante cualquier variabilidad, riesgo y eventualidad del clima e incorporarlo a la JUSAL como una herramienta de gestión institucional, porque que optimiza el uso de sus recursos y sirve para sensibilizar, educar, prevenir y fortalecer la capacidad y la generación de una cultura adaptativa de la población hacia los efectos del cambio climático”.

Paso a paso construimos el PACC - JUSAL

1

ACERCAMIENTO CON LA JUSAL

- **ACUERDOS** entre la JUSAL y el Instituto de Montaña sobre los intereses comunes para trabajar cooperativamente.
- **SENSIBILIZACIÓN** sobre el CC y sus efectos y construcción de conceptos básicos: vulnerabilidad, variabilidad, cambio climático y su relación con el páramo y bosques naturales.
- **CLARIFICACIÓN DEL PROCESO DEL PACC** y elaboración de cronograma de trabajo.

2

ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

- **ORGANIZACIÓN** del grupo de trabajo: técnicos, comisiones, usuarios y usuarias de la JUSAL.

3

DIAGNÓSTICO DEL PACC

- **ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES:** consiste en la identificación, análisis y priorización de recursos y medios de vida más valiosos para la vida de la población de la JUSAL, afectados por el CC. Asimismo, se identifican la población afectada por género.

4

PLANIFICACIÓN DE LA MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

- **IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN:** consiste en descubrir y analizar las medidas adecuadas frente al CC.
- **DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS:** junto con los usuarios el que se quiere lograr y cómo lo vamos realizar.

5

ELABORACIÓN DEL CARTEL DE EVALUACIÓN

- **ELABORACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PACC :** consiste en formular metas, indicadores y medios de verificación de los objetivos y medidas de acción con los técnicos.

6

SOCIALIZACIÓN, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PACC

- **CONSOLIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PACC:** consiste en la **documentación y validación final** del PACC con técnicos, usuarios y usuarias.
- **GESTIÓN DE RECURSOS** ante las instituciones públicas y privadas.
- **IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** de las medidas de adaptación.
- **DIFUSIÓN PÚBLICA** del PACC: Gobierno regional y municipalidades a través de imagen institucional de la JUSAL.

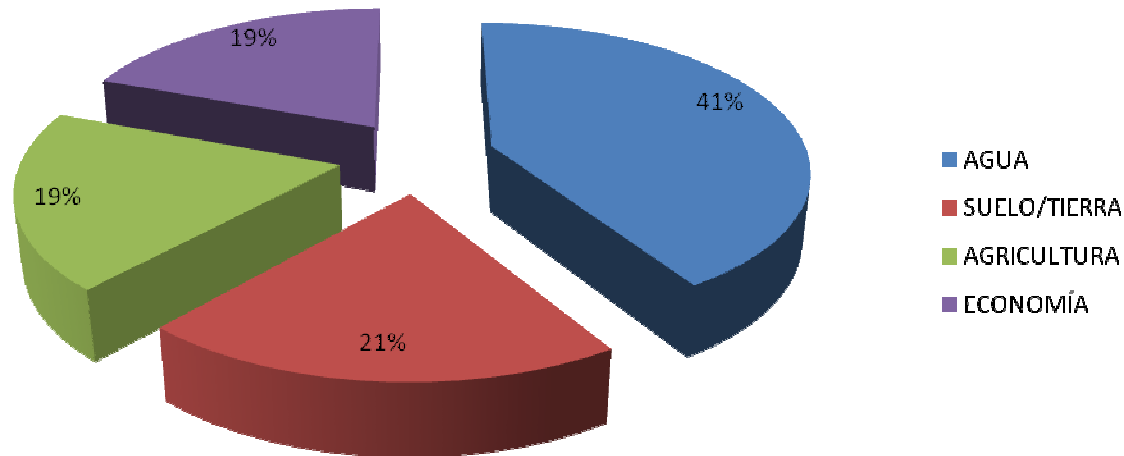
EL PACC: Recursos naturales y medios de vida más VULNERABLES o débiles al CC

Los representantes de la JUSAL: dirigentes, equipo técnico y usuarios (as) definieron:

El 41% de los participantes eligieron EL AGUA

El 21% se inclinaron por el SUELO O TIERRA

EL 19% favorecieron a la ECONOMIA FAMILIAR Y AGRICULTURA





EL PACC: Objetivo general

Frente a esta situación

¿Qué queremos lograr a largo plazo?

La JUSAL espera contribuir con el PACC a la “conservación de los ecosistemas NACIENTES DE AGUA, la gestión adecuada y el uso sostenible de las sub cuencas de los ríos Quiroz y Chipillico, como herramienta de adaptación y conservación de los medios de vida de la población asociada a la JUSAL, para mejorar la calidad de vida”.

Objetivos específicos 1: las vulnerabilidades

1. Colaborar en la conservación y uso sostenible de los ecosistemas nacientes de agua de la subcuenca Quiroz y Chipillico.

COMPONENTES	MEDIDAS DE ACCIÓN
Conservación de los páramos y Bosques primarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y evaluación del agua en las subcuencas Quiroz y Chipillico • Promover acciones de restauración, manejo y conservación de sub y micro cuenca de Quiroz y Chipillico • Desarrollo de una estrategia de recaudación y gestión de fondos comunitarios de apoyo a la restauración y conservación de páramos y bosques naturales. • Apoyo a iniciativas comunitarias de áreas de conservación de ecosistemas nacientes de agua.
Desarrollo de alternativas agropecuarias en la zona de influencia de los páramos y bosques primarios	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en proyectos comunitarios: reforestación, turismo comunitario, frutales nativos, apicultura, crianza familiar de animales menores, transformación de productos y búsqueda de mercado.
Educación ambiental sobre el valor de la sub cuenca Quiroz y Chipillico	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones de educación y comunicación ambiental con las comunidades e instituciones educativas de la parte alta. • Encuentros, foros, talleres • Publicación de libros, folletos, revistas.

EL PACC: *Objetivos específicos y medidas de acción*

2. Fortalecer la capacidad técnica y organizativa de la JUSAL para la gestión adecuada del agua.

COMPONENTES	MEDIDAS DE ACCION
<p>Organización y gestión eficiente de la economía</p>	<p>Al interior de la JUSAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programa de capacitación en manejo del sistema de cuencas y el cambio climático (técnicos de la junta y comisiones de riego). • Realización de campañas de uso racional del agua. • Promoción de tecnologías ahorro del agua en los la actividad agropecuario y producción de frutales
<p>Fortalecimiento de la capacidad técnica y asesoramiento a los usuarios de la JUSAL.</p>	<p>De la JUSAL a los usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y comunicación sobre el CC. • Capacitación y asesoramiento en la planificación de la inversión económica del agricultor • Capacitación y asesoramiento técnico a los agricultores: planificación y manejo integral de sistema de producción y sanidad agropecuaria y frutícola, • Promover la investigación de cultivos resistentes a las plagas y enfermedades y la variación del clima. • Promover la diversificación de cultivos menos exigentes de agua. <p>De la JUSAL ante las instituciones externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de alianzas con entidades públicas y privadas y participación en concurso de proyectos. • Pedir asistencia técnica comprometida con el sector agrario.

EL PACC: Objetivos específicos y medidas de acción

3. Implementar acciones de prevención y respuesta a riesgos a desastres producto del Cambio Climático.

COMPONENTES	ACCIONES
Gestión de riesgos y desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un Plan integral riesgos y desastres naturales. • Creación o reactivación del fondo económico para mitigar desastres: sequía, inundaciones. • Promover el seguro agrario. • Zonificación y señalización de zonas vulnerables y de riesgos • Mantenimiento de maquinaria y equipo en caso de desastres.
Mejoramiento, mantenimiento del sistema de captación, reserva, distribución y uso del agua de los ríos del Quiroz y Chipillico.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y monitoreo de la cantidad y calidad del agua: Bocatoma, reservorio y canales de riego. • Mejoramiento de defensas ribereñas y encausamiento. • Mantenimiento de la infraestructura de captación y canales de riego. • Descolmatación de drenes. • Campañas de sensibilización sobre riesgos de contaminación del agua y su relación con el medio ambiente. • Planificación y mejora de los servicios de turnos de riego. • Racionamiento del recurso hídrico. • Construcción de la Represa Santa Rosa – Vilcazán.
Conocimiento y educación en riesgos y desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información y de alerta temprana de efectos climáticos • Organizar campañas de salud preventiva • Sensibilización y educación en riesgos y desastres. • Sensibilización y educación sobre el uso y manejo adecuado del agua de riego y consumo humano y animal

EL PACC: Objetivos específicos y medidas de acción

4. Incentivar el uso de tecnologías alternativas para la conservación y uso sostenible de los suelos en el valle de San Lorenzo

COMPONENTES	MEDIDAS DE ACCIONES
Manejo de suelos frente a agentes naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación agropecuaria • Implementación de un laboratorio de suelos • Mapa de zonificación de riesgos: cultivos, viviendas, focos de contaminación. • Diversificación de la producción agrícola para hacer frente a los cambios en la disponibilidad de agua: cultivo de corto periodo vegetativo. • Cambio a cultivos alternativos (ante consumo de fertilizantes.) • Programa de recuperación de suelos deteriorados por actividades extractivas (gestión desde JUSAL ante MINAG). • Mayor control fito sanitarias (control biológico) que evite enfermedades y plagas. • Búsqueda de mercados para nuevos cultivos. • Promover y capacitación sobre el seguro agrario contra desastres naturales. • Asesorar y regular la capacidad crediticia de los usuarios.
Recuperación y fertilización de suelos con abonos orgánicos, especies forestal y agrícola.	
Planificación y zonificación agrícola. Recuperación y aplicación de conocimientos y técnicas tradicionales para la adaptación al CC.	

Gracias